



**EL COLEGIO
DE SONORA**

**Instructivo para la elaboración
de tesis del programa de Maestría en Ciencias Sociales**

Aprobado por Comité Académico el 9 de junio de 2021.

Entra en vigor a partir del 9 de junio de 2021.

I. Presentación

El presente instructivo constituye un elemento de apoyo para las y los estudiantes del programa de maestría en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora, cuya finalidad es brindar acompañamiento en la definición, diseño y elaboración de la tesis que se defenderá para obtener el grado de maestro (a) en Ciencias Sociales; asimismo, detalla las especificidades de la tesis y establece con claridad la periodicidad y características de los avances entregables a lo largo de su estancia en el programa de maestría. Para la elaboración de este documento se retomaron las contribuciones de académicos especialistas en el tema, tal es el caso de Ligia Ochoa Sierra¹ y Héctor Cerezo Huerta.²

II. Definiciones

La tesis de maestría deberá ser un trabajo individual e inédito, producto de una investigación rigurosa en el campo de las ciencias sociales que ofrezca una contribución original al conocimiento del tema seleccionado. En ella el (la) estudiante deberá demostrar su capacidad para analizar científicamente un problema relevante, exponiendo con rigor los argumentos y evidencias que apoyen sus planteamientos.

Elaborar una tesis de maestría es un proceso que involucra múltiples subprocesos: delimitar un problema, plantearse unos objetivos, justificar la importancia y necesidad de la investigación, revisar la bibliografía pertinente al problema, reseñarla y evaluarla, apropiarse de un modelo teórico, usar procedimientos metodológicos fiables para la recolección y análisis de datos, interpretar los datos, poner en relación los resultados con la bibliografía existente,

¹ Ochoa Sierra, Ligia. 2011. La elaboración de una tesis de maestría: exigencias y dificultades percibidas por sus protagonistas en *Revista Entornos*, No. 24, pp. 171-184

² Cerezo Huerta, Héctor. 2006. Aspectos éticos del plagio académico en los estudiantes universitarios. *Elementos: Ciencia y cultura*.

elaborar conclusiones y recomendaciones sobre futuros trabajos (Ochoa, 2006, p. 172).

Como ejemplo, la tesis puede tomar las siguientes formas:

- a) Análisis crítico de un tema. Análisis crítico de un debate o interpretaciones contrastantes sobre un tema relacionado, preferentemente, con las temáticas de las líneas de investigación ofertadas por el programa de maestría, el cual implique una revisión de la literatura correspondiente y del estado del conocimiento sobre el tema.
- b) Estudio de caso. Estudios de caso acerca de problemas relacionados con las temáticas del programa.

En todos los casos la tesis deberá adaptarse a los siguientes criterios:

1. Nuevas contribuciones a su campo.
2. Presentar una revisión de la literatura correspondiente o el estado de conocimiento sobre el tema. Evaluar la vanguardia de las contribuciones de los otros; identificar tendencias y definir áreas de debilidad teórica y empírica; defender una postura en relación al problema de investigación.
3. Organizar los datos para argumentar a fondo la riqueza de la contribución de la tesis para el desarrollo de la disciplina.
4. Generar y comprobar la (las) hipótesis que componen el trabajo y presentarlas en una discusión de argumento coherente.
5. Demostrar dominio en el manejo de herramientas teórico-metodológicas aplicadas al desarrollo de un proceso de investigación.
6. Tener relación con las temáticas de las líneas de investigación ofertadas por el programa de posgrado.

III. Presentación de avances semestrales

En todos los casos la tesis de maestría debe presentar los siguientes avances de investigación al término de cada semestre:

- a) Semestre II, Coloquio I: Versión completa del protocolo de investigación, de acuerdo al documento [Estructura de Protocolo de Investigación de Tesis](#). El avance será evaluado con este [formato](#).
- b) Semestre III, Coloquio II: 1) Revisión bibliográfica sobre los aspectos teóricos y conceptuales del problema de tesis; 2) Revisión bibliográfica sobre los aspectos contextuales del problema de tesis; 3) Descripción de la metodología y trabajo de campo y, 4) Informe de los trabajos desarrollados en el trabajo de campo (de ser el caso). El avance será evaluado con este [formato](#).
- c) Semestre IV, Coloquio III: la versión final de la tesis de al menos 70 cuartillas. Se espera que el documento incluya introducción, capitulado completo, conclusiones y bibliografía. El avance será evaluado con este [formato](#). Para la presentación del examen de grado debe observarse lo que indica el Título VI, Capítulo III del [Reglamento General de Posgrado](#), el cual marca los procedimientos para la obtención del grado.

IV. Presentación escrita de la tesis

- a) La presentación escrita de la tesis será en idioma español, estructurada por capítulos y expresada en un desarrollo coherente; argumentada con base en los elementos teóricos y empíricos que enmarquen la discusión del tema en relación a los objetivos y las hipótesis que guían la investigación.
- b) La tesis deberá iniciar con una introducción general en la cual se justifique la selección del problema de tesis y su acotación espacial, temporal y temática; señalar explícitamente los objetivos y las hipótesis que guían la investigación; asimismo debe describirse el capitulado que lo integra, su secuencia

progresiva, la justificación de su importancia como aporte a la disciplina y las conclusiones que arrojan los nuevos hallazgos.

- c) El documento deberá incluir la sistematización adecuada de las referencias, integrándolas como parte necesaria de la argumentación en el cuerpo del texto. Mostrar la familiaridad obtenida con las técnicas de investigación y la capacidad desarrollada para redactar ensayos y reportes a lo largo del programa de posgrado.
- d) La tesis deberá terminar con un capítulo de conclusiones que puntualicen los hallazgos más sobresalientes del trabajo realizado, los principales resultados a los que se llegó, así como recomendaciones a los/as interesados/as en el tema para estudios subsiguientes.
- e) Evitar actos de deshonestidad académica como el plagio u otras prácticas que contraríen los fines académicos de la institución. Según el artículo 51, fracción I del Reglamento General de Posgrado, se entiende por plagio “asumir, completa o parcialmente, como propio el trabajo de otro autor o autores”. Asimismo, de acuerdo a Cerezo, debe considerarse plagio:

la acción de hacer pasar como nuestros ideas o textos que pensaron otros, y que nos fueron transmitidos por ellos, bien por escrito, bien oralmente o por algún otro mecanismo de comunicación. El plagio se consume en dos circunstancias particulares, estas son: cuando usamos las ideas textuales de otro y no las colocamos entre comillas, o cuando no damos a quien nos lee o nos escucha, la indicación suficiente como para que se sepa de qué autor, libro o documento o circunstancia fue tomada la idea ajena (Cerezo, 20016, pp. 31-32).

IV. Estructura

- Portada.³
- Dedicatoria (opcional).
- Resumen (una cuartilla obligatoria).
- Agradecimientos. Deberá mencionarse a la institución u organismo que apoyó financieramente la realización de los estudios, así como cualquier organismo y/o personas que hayan contribuido al desarrollo de la tesis y sus resultados (por ejemplo, que hayan facilitado información o acceso a ella, entre otros apoyos).
- Índice.
- Abreviaturas (opcional).
- Epígrafe (opcional).
- Introducción.
- Capítulos (incluyendo el de conclusiones). Los títulos y subtítulos de cada capítulo deberán aludir explícitamente a lo que ahí se expone.
- Conclusiones.
- Epílogo (opcional).
- Referencias.
- Anexos (opcional).

V. Formato

- a) Todo el texto deberá estar en español. Solo en casos excepcionales, podrán incluirse citas o términos en otro idioma cuando no puedan ser traducidos al español con fidelidad a la idea o concepto que desea expresarse.
- b) El texto no deberá contener faltas de ortografía o de puntuación; ni errores de dactilografía. Para la impresión de la tesis deberán emplearse hojas blancas tamaño carta, por ambas caras de la hoja.

³ Ver anexo 1: formato de portada de tesis.

- c) La extensión de la tesis deberá ser de un rango de 70 a 150 cuartillas incluyendo índice, texto, tablas, figuras, referencias bibliográficas y anexos.
- d) Recomendaciones de estilo: el aparato crítico deberá anotarse de acuerdo a los criterios del [Manual de estilo y normas editoriales de El Colegio de Sonora](#).

VI. Referencias

Cerezo Huerta, Héctor. 2006. Aspectos éticos del plagio académico en los estudiantes universitarios. *Elementos: Ciencia y cultura*.

Ochoa Sierra, Ligia. 2011. La elaboración de una tesis de maestría: exigencias y dificultades percibidas por sus protagonistas en *Revista Entornos*, No. 24, pp. 171-184

Anexo 1: Formato de portada.



MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

(Título de la tesis)

Tesis presentada por
(Nombre completo del (la) alumno(a))

Como requisito parcial para obtener el grado de
Maestro(a) en Ciencias Sociales

Director(a) de tesis: (Grado y nombre)

Lector(a) interno(a): (Grado y nombre)

Lector(a) externo(a): (Grado y nombre)

Hermosillo, Sonora
(Mes y año de presentación de examen de grado)